

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No 20172001111532 Fecha Radicado 2017-09-21 09:53:52 Anexos: 7 ANEXOS uses V

Bogotá, 19 de septiembre de 2017

Señor Subdirector de Abastecimiento y Servicios General ICFES Destino SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES



No 20172001111522 Fecha Radicado: 2017-09-21 09:53:00 Anexos: 7 ANEXOS icfes V

**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 09 del Contrato 067 de 2017

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 09 del Contrato 067 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de septiembre del 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Certificación tributaria
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Nelson Rodriguez Rivera Contratista CPS N° 067 de 2017



## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

recna de certificación:

19/09/2017

Nombre **NELSON ANDRÉS RODRÍGUEZ RIVERA** 04/01/2017 67 Fecha de contrato: Contrato No: Contratista NIT / C.C Contrato con adición No. de factura o 1.015.414.045 9 NO contratista: documento equivalente (marque con una X) Periodo a Comprobante de 01/09/2017 30/09/2017 9 N/A Pago número: ingreso a almacén No: pagar:

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Se certifica el cumplimiento de:

1. Apoyar los procesos de calibración y calificación del examen SABER PRO. Calificación de pruebas genéricas del examen saber TYT EK2017-1, haciendo uso del modelo de 3pl, apoyo a la generación y análisis de diferentes escenarios propuestos para la calibración de los parámetros que también se usan en la calificación.

Construcción de las tablas para publicación de resultados, validación de las mismas y apoyo durante el cargue de resultados.

También se corrió la actualización por cambio de grupo de referencia para 16 evaluados.

 Apoyar las investigaciones de interés institucional sobre los resultados de los exámenes Saber. Se corrió un escenario para análisis de DIF en el cual se identifican los de mayor CDIF por prueba y en cada iteración del proceso se van sacando de forma acumulativa.

Se generó la primera versión del documento que da cuenta de los resultados obtenidos en esta corrida.

También se dio inicio a lectura de artículos relacionados con el tema de purificación.

 Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato. Asistencia a las diferentes sesiones del seminario llevadas a cabo durante el mes de septiembre, los soportes se encuentran en las listas de asistencia del seminario.

### ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	e Costo*	Monto a Pagar
PRMR02	Marcos de referencia	a Saber 11	3.247.524
PRMN03	Examen SABER	R PRO	2.165.016
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	5.412.540

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Edwin Javier Cuellar Caicedo	
FIRMA:	aviertiellar	
CARGO:	Subdirector de Estadisticas.	



### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 067, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	NELSON	ANDRES	RODRIGUEZ	RIVERA	C.C. / C.E. No.:	1.015.414.045 d	e Bogotá
PERÍODO DEL IN	FORME:	Desde	01/09/2017	Hasta	30/09/2017	INFORME No.:	09

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

067 Fecha de inicio 04/01/2017

Contrato N 00/ Fecha de Illicio 04	701/2017 Fecha de terminación 31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula seg manera: "Prestación de servicios profesionales para a exámenes SABER y la producción de los reportes	poyar las actividades de calibración y calificación de
	mo participar en comités técnicos, calibración y
	ta de productos del ICFES y los análisis de ítem de las
pruebas SABER, entre otras actividades que requiera la	a dependencia .
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: : Conforme a la	VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE
cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por	INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de
la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES	
NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS	
OCHENTA PESOS (\$64.950.480) MCTE, precio	
correspondiente a 88.04 salarios mínimos legales	
mensuales vigentes para el año 2017.	MATAODSTRO MOTOCONSTROY EGISTINA OF N
SALDO DEL CONTRATO:	PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula
	NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó
MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$21 650 160) M/CTE	hasta el 12/31/2017 contados a partir de la fecha

MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$21.650.160) M/CTE hasta el 12/31/2017, contados a partir de la (IVA INCLUIDO).

suscripción del contrato.

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

### DESARROLLO DEL CONTRATO:

- El 04/01/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El 20 de enero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 067.



### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelara el valor del contrato así: i) Un (1) primer pago por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$5.412.540), para el mes de enero, contra entrega del producto señalado en la obligación No.1 de acápite de las obligaciones del contratista y ii) Once (11) pagos por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$5.412.540), IVA incluido".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Marco let	dagt.	Ta cas	Con	cepto	Se et e	cc 09t	altra Saci		٧	alor	ibili
01	23/01/2017	Pago o	orrespo	ndient	e al me	es de e	enero	O'RE TE	21/2 05	\$5'	412'54	0	100
02	20/02/2017	Pago o	orrespo	ndient	e al me	es de f	ebrero	00/3	oubpid	\$5'	412'54	0	no fui
03	14/03/2017		orrespo							\$5'	412'54	0	
04	25/04/2017	Pago o	orrespo	ndient	e al me	es de a	bril	MISSIFE	Ch o	\$5'	412'54	0	mam
05	23/05/2017	Pago o	orrespo	ndient	e al me	es de r	nayo	Loug.	Lotocy	\$5'	412'54	0	A. M.
06	20/06/2017	Pago o	orrespo	ndient	e al me	es de j	unio		dan e	\$5'	412'54	0	
07	24/07/2017	Pago c	orrespo	ndient	e al me	es de j	ulio	211111111		\$5'	412'54	0	
08	22/08/2017	Pago o	orrespo	ndient	e al me	es de a	gosto			\$5'	412'54	0	
3464 537 7	DD/MM/AAAA	COMU	TOPAS.	SO IN	10	6 1171	115	-43	LASS V	\$	30 4	1101	51
Table Trival vi	DD/MM/AAAA	To Annu	64 -54	1-11-1	W Nov	20.00 (0)	CHI CHI SC	de side	v la vu	\$	V. Daniel	adorta.	
Na array	DD/MM/AAAA	1		make in a s				et alle	/	\$			
	DD/MM/AAAA						11			\$			
PAGO QUE SE FECHA DEL P INFORME	EFECTUA A LA RESENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9 <b>X</b>	10	11	12

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Calificación pruebas genéricas EK2017-1	100%
2	Análisis de posibles escenarios de calificación	100%
3	Consolidación tablas de publicación EK2017-1	100%
4	Escenario de liberación para ítems marcados con DIF	100%



### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

### PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

No se acordaron productos durante este periodo.

### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (19) de (09) de (2017)

**NELSON ANDRES** RODRIGUEZ RIVERA

Elaboró

**EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO** 

Aprobó

### **INFORME DE ACTIVIDADES** MES DE SEPTIEMBRE CPS 067 de 2017

Contratista: Nelson Andrés Rodríguez Rivera C.C No. 1.015.414.045 de Bogotá

DEPENDENCIA: Subdirección de Estadísticas

FECHA: 19 de septiembre de 2017

Obligación	Actividad desarrollada
1. Entregar un informe con el análisis de ítem de los módulos de competencias ciudadanas Saber TyT, pensamiento científico en matemáticas y estadística, pensamiento científico química y generación de artefactos.	Los informes correspondientes a los análisis de ítem de estas pruebas se encuentran en la carpeta compartida.
2. Apoyar los procesos de calibración y calificación del examen SABER PRO.	Calificación de pruebas genéricas del examen saber TYT EK2017-1, haciendo uso del modelo de 3pl, apoyo a la generación y análisis de diferentes escenarios propuestos para la calibración de los parámetros que también se usan en la calificación.
	Construcción de las tablas para publicación de resultados, validación de las mismas y apoyo durante el cargue de resultados.
	También se corrió la actualización por cambio de grupo de referencia para 16 evaluados.
3. Apoyar el procesamiento y análisis univariados de los resultados de las pruebas de competencias ciudadanas no cognitivas del examen SABER 3°, 5° y 9. Así como el análisis de dimensionalidad e invarianza.	Las actividades correspondientes ya fueron ejecutadas y finalizadas los soportes se encuentran en la carpeta compartida.
4. Participar en las discusiones y reuniones que se realicen para el diseño de prototipos de reportes de resultados de las pruebas aplicadas por el ICFES.	Durante este periodo no se realizaron actividades concernientes a esta obligación
5. Apoyar la producción de los reportes de resultados definitivos de la prueba de competencias ciudadanas no cognitivas.	Las actividades correspondientes ya fueron ejecutadas y finalizadas los soportes se encuentran en la carpeta compartida.
<ol> <li>Producir insumos para la publicación de resultados de las pruebas de Acciones y Actitudes ciudadanas.</li> </ol>	Las actividades correspondientes ya fueron ejecutadas y finalizadas los soportes se encuentran en la carpeta compartida.
7. Apoyar las investigaciones de interés institucional sobre los resultados de los exámenes Saber.	Se corrió un escenario para análisis de DIF en el cual se identifican los de mayor CDIF por prueba y en cada iteración del proceso se van sacando de forma acumulativa.  Se generó la primera versión del documento que da cuenta de los resultados obtenidos en esta corrida.  También se dio inicio a lectura de artículos relacionados con el tema de purificación.
8. Atender las consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes Saber que hagan entidades del sector educativo y estén bajo su responsabilidad.	Durante este periodo no han surgido consultas.
9. Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato.	Asistencia a las diferentes sesiones del seminario llevadas a cabo durante el mes de septiembre, los soportes se encuentran en las listas de asistencia del seminario.

10. Presentar informes con la calificación y calibración de proyectos especiales y atender las PQR's que surjan de su elaboración.	- haminingson sun
11. Apoyar las actividades que surjan con la calificación de las pruebas Saber a partir del modelo de 3pl.	Se han realizado algunos ajustes sobre los scripts que generan el análisis de ítem
12. Presentar informe de gestión final sobre ejecución del contrato.	Esta actividad se desarrolla en el último periodo del contrato
13. Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparara, reintegrara, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables.	No se ha ejecutado hasta el momento
14. Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	No se ha ejecutado hasta el momento
15. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No se ha ejecutado hasta el momento
16. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos.	Se han presentado oportunamente las cuentas.
17. Conservar y devolver en debida y oportunamente los documentos que le sean entregados.	No se ha ejecutado hasta el momento
18. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	La afiliación se encuentra activa desde la firma del contrato y hasta la fecha.
19. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013	Hasta el momento se ha cumplido con el código
20. Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual	No se han ejecutado otras actividades

Firmas:

Nelson Andrés Rodríguez Rivera

Contratista Subdirección de Estadística

Edwin Javier Cuellar Caicedo
Supervisor / Subdirector

Bogotá DC, 19 de septiembre de 2017

Edwin Javier Cuellar Caicedo Subdirector de Estadísticas Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Referencia Número de planilla 21789988 pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$5.412.540), valor que corresponde al noveno pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 067 de 2017.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Davivienda
- Cuenta de ahorros: 007470458188

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el articulo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 067 de fecha (04/01/2017), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

Nelson Andrés Rodríguez Rivera C.C. 1.015.414.045 de Bogotá. Bogotá D.C., 19 de septiembre del 2017

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de septiembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes septiembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Nelson Andrés Rodríguez Rivera C.C. 1.015.414.045 de Bogotá

## REPORTE RESUMEN DE PAGO

# Información básica de la planilla

Empresa:	NELSON ANDRES RODRIGUEZ RIVERA	NIT:	1015414045
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones: septiembre 2017	septiembre 2017
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	septiembre 2017
Número de Radicación:	21789988	Total a pagar:	\$628,500
Fecha de vencimiento:	12/09/2017	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	22/08/2017	Número de Administradoras:	ω
Detailes del pago			
Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	277110687

\$628,500						
\$270,700	\$0		1	Compensar EPS	860066942	EPS008
\$346,400	\$0		1	Porvenir	800224808	230301
\$11,400	\$0		1	Liberty Seguros de Vida	860008645	14-18
Total Pagado	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Num. Afiliados	Administradoras	TIN	Código

Estado de la transacción:

Transacción aprobada

<sup>\*</sup>Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.